



Mesa Redonda *'Los archivos de la ciudad de Valencia'*

V a l e n c i a , a b r i l d e 2 0 0 2

A finales del mes de abril AVEI celebró la mesa redonda: "Los archivos de la ciudad de Valencia" en el salón de actos de Banca-Obra Social, contando con la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia como entidad colaboradora. Los miembros de la mesa fueron: Francisco Oltra, presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Telesforo Hernández, profesor de historia moderna de la Universitat de Valencia; Encarna Furió, archivera del Archivo Municipal; Mercedes Escrig, directora del Archivo del Reino; Salvador Vázquez, canónigo y director del Archivo de la Catedral y, José Luis Villacañas, representando su Dirección General. Como moderador actuó el archivero del Archivo del Reino y secretario de AVEI, Vicente Giménez, quien logró, finalmente, el milagro de que todos los ponentes estuvieran en el lugar, el día y a la hora convenida. Francisco Oltra abrió el acto saludando a los asistentes y le pasó la palabra al coordinador de la mesa, Vicente Giménez, quien presentó a todos los ponentes, hizo un poco de historia y recordó -para introducir el tema- que la historia de Valencia está documentada desde el siglo XIII.

El profesor Telesforo Hernández habló como usuario de los archivos locales y planteó los aspectos más problemáticos. Citó más de una docena de importantes archivos, pero dijo que se centraría en los cinco más conocidos: Municipal, del Reino, Diputación, Patriarca y de la Catedral. Lamentó el vacío de los registros parroquiales y de otros dieciséis archivos particulares, útiles para completar estudios de historia medieval y moderna. También mencionó el fondo para la investigación en su área de algunas bibliotecas, como la de Valencia o la universitaria. Su intervención se caracterizó por el tono crítico. Empezó contando la historia del Archivo del Reino desde la inauguración del edificio, moderno por entonces. Ahora la sala se ha quedado pequeña, los lectores de microfilm son insufi-

cientes, son largas las esperas hasta recibir la documentación y el horario se ha quedado corto para la intensa actividad del centro. Del Archivo Municipal dijo que no estaba claro qué es lo que se puede consultar, los ficheros y las descripciones no se ajustan a las normas de la archivística, tampoco están disponibles ficheros o índices para hacer peticiones, etc. Nada comparable con los archivos de otras ciudades como Madrid o Barcelona. Del de Serrano Morales, comentó problemas de personal, cierres imprevistos, etc. Sin embargo, tuvo palabras de elogio para la Hemeroteca Municipal en cuyo servicio se ofrece fotocopiadora para libros. Ahí el problema es la ausencia de enchufes para ordenadores, según él.

Encarna Furió habló de la nueva ubicación del archivo municipal que se traslada al Palacio de Cervelló donde se verán subsanados muchos de los problemas mencionados. Se trata de dos edificios, uno de ellos acondicionado en la planta baja y el primer piso (visitable por el público) donde será trasladada también la biblioteca de Serrano Morales; se ha concebido como un centro científico y didáctico. El otro edificio será de servicios con depósitos independientes repartidos en cuatro plantas y con todas las medidas de seguridad (luz, humedad, temperatura, armarios compactos, etc.), con una biblioteca auxiliar del archivo y un taller de restauración de documentos. El control de los fondos estará informatizado, si bien, aun no se ha hecho la gestión del control de investigadores, que se estudia hacer próximamente.

Mercedes Escrig, directora del Archivo del Reino, definió su propio perfil como "no clásico" en el mundo archivístico y se refirió a las tecnologías de la información como esenciales para difundir los valores científicos y educativos de los fondos. Informó del inminente cierre del Archivo del Reino durante dos años para llevar a cabo la remodela-



ción del edificio. Pero el servicio solo se verá interrumpido -dijo- unos cinco meses porque se reabrirá el servicio en la BV en octubre. Los investigadores han sido consultados sobre qué fondos tienen previsto trabajar. Sobre el edificio adelantó que se van a duplicar los puestos de consulta, que todo será dotado de tecnología punta, que parte de la biblioteca auxiliar se ofrecerá en la sala de investigadores de libre acceso. De la gestión de los documentos -dijo- que se aplican las normas ISAG de descripción y, que se están digitalizando documentos para hacerlos legibles. Otra fase será ponerlos a disposición de todos en la red.

El director del archivo de la Catedral de Valencia, Salvador Vázquez, asumió su responsabilidad por la falta de acceso al mismo. Dijo que las obras están paradas desde enero de 2000 y que serán reanudadas para que el año que viene se abra con todas las prestaciones, incluida la informática. Lamentó que los problemas de espacio seguirían existiendo porque no han conseguido darle un acceso independiente y se accede desde la sacristía, por lo que los horarios también se verán limitados.

Finalmente José Luis Villacañas, Director General del Libro, Archivo y Bibliotecas, inició su turno refiriéndose al acierto del título de la mesa: *Los archivos de la ciudad de Valencia* "una expresión cargada de intenciones porque los archivos son la ciudad; con archivos no se desaparece, sino que se puede estudiar, conocer y cuidar nuestro pasado".

El archivo recoge el hacer del grupo de personas que ejercen el poder, por eso en España hemos heredado tal situación en los archivos, por las circunstancias históricas de épocas pasadas. Ahora la visión es diferente, se está desarrollando un nuevo estilo de archivos, coherente con la administración de hoy. Señaló como un síntoma del cambio el hecho de que todos los allí presentes hablaran de

obras y resaltó la importante inversión del Ministerio para reestructurar el Archivo del Reino. Seguidamente habló del archivo intermedio (en el término municipal de Ribarroja) donde la documentación permanecerá 25 años para descongestionar el actual desbordamiento. El tiempo dirá lo que se conserva, según criterios técnicos objetivos y constantes, desvinculados del aparato político. La Ley de Patrimonio debe desarrollarse aún en relación con los archivos; el Reglamento de Archivos está en proceso de tramitación y la Junta de Expertos de Fondos Valencianos actuará como cabeza del Sistema de Archivos.

Sobre los archivos parroquiales invitó a sus responsables a establecer convenios que aseguren su conservación para las generaciones futuras. El turno de preguntas resultó substancioso, en buena parte porque entre el numeroso público que llenaba el salón se encontraban personas que denunciaron la escasa y difícil accesibilidad a los archivos públicos y privados de interés para la investigación. Procedentes de ámbitos muy diferentes (se presentaron como archiveros, empleados en archivos, músicos, estudiantes de sociales y humanidades o como simples ciudadanos) participaron activamente en el debate.

Por último, tanta diversidad de perfiles y lo allí oído, hace reflexionar sobre el hecho de que un tema difícil como el de los archivos, que suscita gran interés para tantos, y que sin embargo, tan pocas veces se haya planteado un debate público frente a los responsables directos. Debemos congratularnos porque en este encuentro fueran los responsables quienes explican su perspectiva de cómo están las cosas.

Lola Miñar ro

✍